



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0157-13

Salta, 18 MAR 2013

EXPTE.N° 4121/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna **Luz Mercedes Pastrana, LU. N° 706.717**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

n

Que por Res. H.N° 518-09, se aprueba el Tema y se designa a la Lic. Norma Naharro y a la Lic. Mónica Flores Klarik, Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H.N° 431-11, se otorga prórroga de un año para la presentación del Trabajo Final de Tesis, a partir del 05 de mayo de 2011;

Que por Res. H.N° 0621-12, se otorga prórroga extraordinaria por el término de seis (6) meses para la presentación del Trabajo y a partir de la notificación de la mencionada Resolución;

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1600-08;

Que la Escuela de Antropología, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Antropología **"LA IDENTIDAD EN MOVIMIENTO: EL CONSEJO DEL PUEBLO DE TASTIL EN LA QUEBRADA DEL TORO. DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LERMA. SALTA"** de la alumna **Luz Mercedes Pastrana, LU. N° 706.717**

Titulares: Prof. Vito Marquez (Presidente)  
Prof. Norma Naharro  
Prof. Marcela Alvarez

Suplentes: Prof. Catalina Buliubasich

**ARTICULO 2°.-** NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

Mg. MARCELO D. MARCONI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FERRARI de LUONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

